



# **LAS PRIORIDADES DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE 2022**

La Sección de Oregón de la Asociación Americana de Planificación (American Planning Association OAPA – siglas en inglés) es una organización independiente, estatal, educativa sin fines de lucro, con más de 800 proyectistas desde todas las partes del estado quienes trabajan por ciudades, condados, distritos especiales, agencias estatales, tribus, organizaciones basadas en la comunidad, universidades, y compañías privadas. Proveemos dirección en el desarrollo de comunidades vitales por abogar por excelencia en la planificación de la comunidad, por promover educación y el fortalecimiento de residentes, y por proveer las herramientas y el apoyo necesarios para alcanzar los retos del crecimiento y cambio. OAPA apoya las comunidades sostenibles y trabaja para mejorar la calidad de vida para las generaciones actuales y futuras por ayudar a crear y estabilizar lugares que sean equitativos, saludables, y resilientes y provean beneficios continuos económicos, ambientales y sociales.

Abajo están las **prioridades de políticas de OAPA para 2022** que tienen la intención de guiar la participación de la Sección en el desarrollo de políticas y la elaboración de leyes al nivel estatal y federal. Las prioridades de políticas no están enumeradas en orden de importancia. OAPA apoya las políticas, las reglas, los programas, y los recursos técnicos y financieros que avanzan las prioridades de políticas, incluyendo las siguientes acciones o intenciones específicas.

## **A. Promover la participación equitativa en la comunidad**

Históricamente, los procesos de planificación y la participación de la comunidad en Oregón han fallado en incorporar significativamente las voces y las perspectivas de la gente de color, de los residentes con ingresos bajos a medios, la gente con discapacidades, los inquilinos, y otros grupos que carecen representación. Esto ha llegado a resultados desiguales que persisten hoy. Los procesos y los recursos para la participación de la comunidad deben ser actualizados para empoderar y ayudar a las comunidades que carecen representación a acceder los procesos de la planificación de políticas y de hacer decisiones. Además, se debe dar asistencia para alentar su participación inclusiva para ayudar a formar las decisiones sobre planificación e inversión en todos los niveles del gobierno.

- Actualizar la Meta 1 (Colaboración ciudadana) para:
  - Elevar explícitamente las voces de la comunidad de color y de otros grupos que tradicionalmente han carecido representación o excluidos y asegurar que tengan la oportunidad de participar en la planificación de uso de suelo y en hacer decisiones;
  - Requerir aviso igual y justo a las tribus de Nativos Americanos y a las comunidades tribales y proveer consulta y concurrencia mutua cuando las decisiones sobre el uso de suelo impacten las tierras y los recursos naturales que pertenecen a o son manejados por el gobierno tribal;
  - Incorporar las prácticas para involucrar a todos los miembros de la comunidad afectada sobre la justicia climática, justicia ambiental y equidad en las decisiones sobre el uso de suelo y planificación; y
  - Incorporar la tecnología y los medios modernos para aumentar el acceso a la información y mejorar la comunicación entre el gobierno local y el público incluyendo los grupos desfavorecidos.



## **B. Avanzar la equidad racial**

El antirracismo tiene que centrarse en el trabajo sobre políticas y planificación en Oregón, con énfasis en interseccionalidad. Se tienen que hacer esfuerzos deliberados para avanzar la equidad racial y combatir el racismo sistémico en el estado.

- Asegurar que el trabajo de planificación y los proyectos estatales y locales incorporen los beneficios de la comunidad que traen mejoramientos medibles y permanentes a las vidas de los residentes afectados, particularmente aquellos en las vecindades de bajos ingresos y las comunidades de color; y minimizan o mitigan los impactos negativos desproporcionados a las comunidades de color, los residentes de ingresos bajos, y otros grupos desfavorecidos o que carecen representación.
- Colaborar con las organizaciones comunitarias para comprender mejor y abogar por las políticas y los programas que aumentan el acceso a los recursos y las oportunidades, apoyan el desarrollo de la comunidad, y de otra manera empoderan las comunidades de negros, indígenas, y gente de color.

## **C. Confrontar el cambio climático**

Oregón debe actuar ahora para confrontar el cambio climático. Se debe hacer más para mitigar el cambio climático y para ayudar a las comunidades a prepararse para, a adaptarse a, y hacerse más resiliente a los impactos, mientras se traten los impactos desiguales del cambio climático sobre los miembros de las comunidades vulnerables.

- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero por medio de la planificación integrada del uso de suelo y la transportación; la preservación, protección y mejoramiento de recursos y del hábitat; el acceso equitativo aumentado a y la inversión en el transporte público, trenes de cercanías, y los proyectos activos de transportación; inversión aumentada en los proyectos de movilidad compartida y en los proyectos innovativos de micro movilidad; y la inversión aumentada en los mejoramientos de la infraestructura para los vehículos eléctricos.
- Implementar legislación climática estatal y la elaboración de reglas que aseguran que el programa de planificación trabaje para alcanzar los objetivos de frenar y revertir el cambio climático.
- Añadir una Meta 20 a las Metas Estatales de Planificación del Uso del Suelo para tratar el cambio climático, incluyendo la necesidad de reducir la emisión de gases con efecto invernadero, promover la secuestación de carbono, y mitigar y adaptar a los impactos por el cambio climático. Incorporando la nueva meta en los planes integrales locales quiere decir que las comunidades planeen por un futuro que incluya el cambio climático, los impactos y las implicaciones del cambio climático se comprenderán y se tratarán en las decisiones de planificación y sobre el uso de suelo.
- Colaborar con los grupos en primera línea, afectados, o aliados para abogar por las acciones del Estado y la asignación del financiamiento federal que prioriza la justicia ambiental, diversidad, equidad, inclusión, y accesibilidad. Las acciones del Estado, incluyendo la asignación del financiamiento federal, deberían hacer énfasis en la inversión en proyectos verdes que benefician y elevan las comunidades afectadas y las familias de bajos ingresos; apoyan el desarrollo de poco carbón y la economía local; alientan los servicios de la comunidad que mejoran resultados saludables; crean trabajos ecológicos que proveen salarios profesionales y mínimos; ayudan a aumentar la participación en el entrenamiento para el trabajo y en los puestos, incluyendo el aumento del porcentaje de los programas para el entrenamiento para el trabajo y para el entrenamiento ecológico y enfocando en la participación de las comunidades desfavorecidas; y faciliten la transición a una economía de poco carbono.



- Trabajar en colaboración con otras secciones de la costa oeste del APA del estado y de esfuerzos nacionales para coordinar el trabajo sobre el cambio climático.

## **D. Tratar la crisis de viviendas**

Hay una crisis de viviendas en Oregón y es crucial que continúen los esfuerzos para aumentar la disponibilidad, asequibilidad y la variedad de viviendas para la gente de Oregón por todo el estado. La necesidad de asegurar el acceso a viviendas temporales y permanentes es especialmente grave en las comunidades que se están recuperando de los incendios forestales de 2020.

- Preservar o aumentar el suministro de viviendas que sean asequibles para los residentes de ingresos medios a bajos, incluyendo las oportunidades para alquilar o comprar.
- Promover la estabilidad de viviendas y mitigar o reducir al mínimo el desplazamiento de residentes, con atención a las comunidades histórica y sistemáticamente marginadas.
- Promover viviendas en comunidades conectadas y completas – cerca a escuelas de calidad, trabajos, servicios, alimentos y necesidades de la casa, centros culturales, lugares de culto, recreación, espacios abiertos – con acceso conveniente al transporte público y otras opciones de transportación.

## **E. Promover la resiliencia y la recuperación equitativa**

Oregón se está enfrentando con retos sin precedentes – incluyendo la pandemia del coronavirus, la crisis económica, los incendios forestales, y eventos de clima extremo tales como el calor extremo - que requieren acción inmediata y en curso para ayudar a las comunidades a prepararse, recuperarse y reconstruir. Hay una urgencia creciente para asegurar que todas las comunidades de Oregón puedan aguantar y recuperarse de los riesgos naturales y otros desastres, con un énfasis en minimizar la vulnerabilidad.

- Desarrollar e implementar las estrategias equitativas integradas al nivel estatal y local que reduzcan el riesgo y mejoren la habilidad de todas las personas, comunidades, sistemas económicos, y los medios ambientes construidos y naturales a resistir, recuperarse de, y adaptarse a los cambios por los desastres naturales, el cambio climático, desastres hechos por el hombre, y los cambios económicos.
- Aumentar la resiliencia de la comunidad y facilitar la reconstrucción equitativa e inteligente en las comunidades dañadas por el incendio, haciéndolas menos vulnerables en desastres futuros.
- Reducir las barreras para las innovaciones locales equitativas que aumentan la resiliencia de la comunidad, tales como energía renovable distribuida; sistemas de alimentos sostenibles; desarrollo o renovación de agua, energía, de desechos de consumo nulo; estructuras de economía diversas; y ciudades inteligentes.
- Alinear con los grupos en primera línea, afectados, o aliados para asegurar que las políticas avancen la justicia ambiental para tratar las inequidades y priorizar las comunidades vulnerables en la recuperación y estrategias de resiliencia.
- Desarrollar o actualizar trabajo para la planificación local y regional de evacuación y también planificación para la mitigación de riesgos.

## **F. Planificar y desarrollar la infraestructura equitativa y resiliente**

La infraestructura bien planeada, equitativa, eficaz, y resiliente es la columna vertebral de las comunidades vibrantes para todos. La planificación de la infraestructura – el transporte público, el agua potable, la colección y tratamiento de las aguas residuales; la eliminación de residuos sólidos;



escuelas, parques e instalaciones de recreación, y aguas pluviales – es esencial para los gobiernos locales responsables fiscalmente. Sin embargo, el financiamiento fiable, sostenible, y suficiente para la infraestructura sigue a ser un reto. El acceso a los recursos financieros y técnicos es importante para asegurar que la infraestructura sea diseñada para apoyar las metas inmediatas y de largo plazo de la comunidad, particularmente teniendo en cuenta los impactos por el cambio climático y el aumento en los casos de eventos relacionados al tiempo extremo y otros desastres naturales.

- Asegurar que la infraestructura pueda ser bien planeada, diseñada, y construida al nivel local y regional para apoyar la economía local y el desarrollo, la habitabilidad, sostenibilidad y resiliencia de la comunidad.
- Alentar que las comunidades hagan decisiones sobre la infraestructura que avancen la equidad, prioricen el acceso y la seguridad de peatones y ciclistas, integren la infraestructura ecológica, y conserven los recursos financieros y naturales.

## **G. Defender el programa de planificación de Oregón**

El programa de planificación de Oregón ayuda a asegurar que las ciudades y los condados planifiquen completamente para hoy y para las generaciones futuras. Todos los niveles del gobierno necesitan financiamiento y recursos para apoyar la planificación buena y fomentar comunidades excelentes.

- Aumentar el financiamiento y los recursos técnicos para las agencias locales, regionales, y estatales ocupadas con el trabajo de planificación, incluyendo el Departamento de la Conservación y del Desarrollo de Terreno y el Consejo de Apelaciones del Uso de Terreno.
- Desarrollar e implementar las iniciativas que establecen un estándar más alto para la planificación buena con involucración auténtica.
- Mantener la toma de decisiones sobre el uso de suelo al nivel local.
- Mejorar la coordinación entre agencias estatales que logran estas metas.

## **H. Asociarse con APA para abogar por la planificación al nivel federal**

Relacionarse con el equipo de Defensa de APA para asegurar que se satisfagan las necesidades de todos los residentes de Oregón en línea con las prioridades de la Sección (A a G) y con las siguientes áreas de preocupación relacionadas: terreno federal, agua potable limpia y segura, y temas sobre recursos naturales y hábitat (bosques, montañas, ríos, pantanos, costas; producción federal de energía eléctrica, marketing, y la restauración ambiental; programas de conservación de granjas y terrenos; desarrollo urbano y económico; planificación de transporte multimodal; y el censo y datos federales.

- Seguir y participar en la creación de políticas federales.
- Relacionarse con la delegación Federal de Oregón, incluyendo miembros clave de comités, para abogar por políticas sensatas y fiables, por fuentes de financiamiento fiables, suficientes y sostenibles para mantener, mejorar, proteger, y/o desarrollar soluciones equitativas, eficaces, y sostenibles locales y estatales.
- Abogar por los beneficios de las inversiones federales para los programas<sup>1</sup> federales cubiertos en Oregón para llegar a las comunidades desfavorecidas<sup>2</sup>.
- Alentar la participación activa de todos los miembros de OAPA en la Red de Apoyo de APA.

---

<sup>1</sup> Los programas cubiertos y las comunidades desventajadas como se define en la dirección para la implementación de la Iniciativa de Justicia40, una parte crucial del método del gobierno entero de la Administración Federal para avanzar la justicia ambiental: <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2021/07/M-21-28.pdf>.



## PRINCIPIO RECTOR LEGISLATIVO Y DE POLÍTICAS

OAPA considera lo siguiente cuando toma una posición respecto a legislación o políticas propuestas:

- **Beneficio.** ¿Avanzará la política las metas del programa de planificación de Oregón y el objetivo del APA de “**crear comunidades excelentes para todos**”, de acuerdo con la misión y la visión de OAPA? ¿Recomienda la política “las mejores prácticas de planificación” para ambos, el proceso y el resultado? ¿Facilita la involucración eficaz y significativa de todos los miembros de la comunidad? ¿Ayuda a mantener comunidades vitales, resilientes, y saludables? ¿Provee los procesos y los recursos (p. ej. acceso a la ayuda técnica y a las oportunidades para financiamiento) que benefician a las comunidades urbanas, rurales, y tribales, o pone una carga injusta en una área geográfica o tipo de comunidad?
- **Claridad.** ¿Qué requerirá la política propuesta? ¿Está clara? ¿Cuáles son los resultados y los productos que se esperan de las agencias locales, regionales, estatales y federales, de los negocios y los residentes? ¿Es esta una política que ayudará al público a entender los beneficios de la planificación?
- **Colaboración.** ¿Apoya la política las sociedades, la integración de estrategias, o da prioridad a las oportunidades cooperativas que aumentan la capacidad y satisfacen varios objetivos acordados mutuamente?
- **Costo.** ¿Cuánto va a costar la política - al estado, a una región, al público, al gobierno local, y a otros socios pertinentes? ¿Provee una asignación eficiente y equitativa? ¿Quién pagará? ¿Tienen todos los gobiernos locales y sus socios quienes tienen que implementar los cambios en la política los recursos para hacerlo?
- **Creatividad.** ¿Podemos elaborar una política más eficiente, eficaz, y creativa que logre el mismo propósito con un apoyo público y político más amplio? Si una política tiene impactos negativos, ¿podemos elaborar una manera para superar los efectos dañinos que sea consistente con el propósito de la propuesta? ¿Podemos pensar en un modo de conseguir el propósito de manera que obtenga el apoyo legislativo más extenso?
- **Diversidad, Equidad, Inclusión, y Accesibilidad.** ¿La política refleja y responde a la diversa población y lugares de Oregón? ¿Promueve la política la equidad y la inclusión o reduce la disparidad y quita barreras, especialmente para las comunidades que han enfrentado injusticia histórica? ¿Busca la política justicia social trabajando a expandir la variedad y la oportunidad para todas las personas, reconociendo una responsabilidad especial para planear las necesidades de los desfavorecidos y promover la integración racial y económica? ¿Altera las políticas, las instituciones, y las decisiones que oponen tales necesidades? (Adaptado del Código Ético y de Conducta Profesional del Instituto Americano de Proyectistas Titulados.)
- **Necesidad demostrada.** ¿Trata el cambio en la política una necesidad demostrada o un problema? ¿Hay evidencia que muestra que la legislatura tiene que actuar para tratar una necesidad o para resolver un problema? ¿Son los gobiernos locales y regionales más aptos para tratar estas necesidades en la ausencia de la legislación estatal?

### **¿Cómo define OAPA diversidad, equidad, e inclusión?**

**Diversidad** es un concepto incluyente que “abarca, pero no se limita a la raza, etnicidad, clase, género, edad, sexualidad, habilidad, nivel educacional, creencia espiritual, credo, cultura, lazos a tribus, nacionalidad, estado de inmigración, creencia política [,] estado de veterano”, y ubicación geográfica. “Con más diversidad, podemos ser más creativos, eficaces y justos, y traer perspectivas, experiencias, antecedentes, talentos e intereses más variados a la práctica de planificación y a las comunidades que servimos. Reconocemos que lograr la diversidad y la inclusión es un proceso de la evolución que requiere una renovación regularmente de nuestro compromiso.” (Adaptado de *La estrategia de diversidad e inclusión de APA*, adoptado abril 2018)

**Equidad** es “inclusión imparcial y justa en una sociedad en la cual todos pueden participar, prosperar, y alcanzar todo su potencial. Abriendo la promesa de la nación, desatando la promesa en todos nosotros.” (PolicyLink Manifiesto de Equidad, 2018)

**Inclusión** quiere decir que cada persona puede participar y todos pertenecen. La inclusión aplica a todos los componentes del proceso de planificación – desde cómo hacemos la planificación en alineamiento con la Meta 1 de Planificación Estatal de Oregón: La involucración del ciudadano, hasta cómo planeamos, diseñamos y construimos, y manejamos integralmente nuestras comunidades, granjas y bosques, y los espacios y recursos naturales.

Fuente: OAPA Plan estratégico actualizado en 2018